

REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE NAVARRA.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE NAVARRA

Sesión Territorial Zona Media y Valdizarbe-
Novenera

Lugar: KULTURGUNEA, Tafalla.

Fecha: 21 de noviembre de 2022

Hora: 18:00-20:00.

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

- 1.- Apertura y bienvenida.
- 2.- Explicación del proceso de participación.
- 3.- Presentación de la ETN.
- 4.- Preguntas y aportaciones.

Esta sesión territorial tenía el objetivo de presentar el documento de revisión de la ETN. Este documento supone una importante evolución del borrador presentado en mayo y es objeto de participación previamente a su tramitación inicial y exposición pública.

Es fundamental señalar que el documento objeto de participación sigue siendo sensible a mejoras, por lo tanto, se está en fase plenamente participativa. Esta fase tendrá una duración con límite hasta el 15 de diciembre (se inició el propio 14 de noviembre con la publicación del documento en la web de participación de Navarra).

PRINCIPALES PREGUNTAS Y APORTACIONES

A continuación, se expone un resumen de las principales preguntas y aportaciones realizadas en la sesión. No se incluyen nombres de las personas por motivos de protección de la privacidad.

- Por un lado, se llamó la atención sobre la forma de calcular los indicadores asociados a las diferentes comarcas, haciendo hincapié en la selección de los núcleos tractores. Se mostró preocupación acerca de la distribución de servicios públicos en relación con la selección o no de determinados núcleos como tractores de actividad, así como la posibilidad de pérdida de algunos de los servicios que ya proporcionaban al entorno. Desde la alcaldía de Olite, en ese sentido, se reclamaba su consideración como núcleo tractor, apoyándose también en la propia marca que para el turismo había desarrollado y su potencial desarrollo económico. También en relación con los servicios se manifestó la necesidad de superponer los límites comarcales y municipales con aquellos de dotación de servicios públicos para comprender mejor las dinámicas del territorio.
- En una escala municipal, se planteó la problemática de la vivienda vacía en las áreas rurales, ya que debido al tamaño de estos inmuebles resulta económicamente difícil para las familias propietarias emprender su rehabilitación y uso o venta. Se observó que las ayudas a la rehabilitación que en la actualidad tiene el Gobierno de Navarra están enfocadas a la vivienda permanente, con una importante apuesta por el alquiler. Respecto a la rehabilitación en los núcleos, también se solicitó la rehabilitación de edificios de titularidad pública.
- En relación con la actividad económica se planteó las dificultades que supone para las ciudades de tamaño intermedio la cercanía en comunicaciones a Pamplona o a otras Comunidades Autónomas, que suponen una importante competencia. Algunas de las propuestas por parte del público pasaban por el establecimiento de políticas de incentivo a la distribución geográfica de las empresas a través del abaratamiento de suelos industriales y otros incentivos. Desde el Gobierno se recalcó la dificultad de enfrentar la importante ventaja

competitiva que aún mantiene Pamplona, ya que ofrece condiciones que todavía no son equiparadas por otras ciudades de menor tamaño. A este respecto se propuso también una descentralización de la función pública, distribuyendo geográficamente instituciones y áreas de gobierno para favorecer la fijación de población y dinamización del territorio.

- En un ámbito más normativo, en la sesión se manifestó una duda respecto al grado de vinculación de las determinaciones y se manifestó preocupación por la dificultad de este tipo de instrumento para influir de forma efectiva en otros ámbitos de gobierno. De forma general se mostró una voluntad de concreción que, sin embargo, la propia escala y ámbito de actuación del documento no pueden satisfacer enteramente, como se indicó a las personas asistentes.

Una vez finalizada la parte de aportaciones, se incide, desde el Equipo Redactor, en la importancia de enviar aportaciones, en el sentido y alcance que se quiera, a través de la página web señalada y con un plazo de hasta el 15 de diciembre.